

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SBV-SA-CV-284-2025	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 1	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 26.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.12.2025

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	TDEPE S A S
NIT / C.C.:	9002856820
Supervisor:	MONICA QUIROGA POVEDA
Cargo:	DIRECTORA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
Objeto del Contrato o Convenio:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDRICO"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.12.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	26.12.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100069063,7100070728,7100070747
Registro Presupuestal	4600032853
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$180,622,587
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$180,622,587
Plazo de Ejecución Inicial	CINCO (5) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CINCO (5) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Garantía de Cumplimiento	625 - 47 - 994000004709
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 90%

MÓNICA QUIROGA POVEDA, Directora para la Gestión Integral del Agua, en mi calidad de Supervisora designada por la Secretaría de Bienestar Verde del Convenio interadministrativo SBV-SA-CV-284-2025, procedo a rendir informe de supervisión dentro del contrato en mención, con el fin de tramitar el desembolso en virtud de lo establecido en la Cláusula Sexta: El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Bienestar Verde pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en un solo pago contra entrega de los bienes y/o equipos objeto del contrato, de acuerdo con las cantidades recibidas a satisfacción por el supervisor, para un valor total de hasta CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 180.622.587) incluido IVA, todo costo DIRECTO e INDIRECTO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónica SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

y demás impuestos a que haya lugar. En todo caso, el pago está supeditado a los insumos, maquinaria y equipos arriba especificados, para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios en municipios del departamento de Cundinamarca efectivamente recibidos, aplicando los valores unitarios establecidos en la propuesta económica según corresponda para cada insumo, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, presentación de la factura correspondiente, y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales u de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

El valor de este contrato es por la suma de CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 180.622.587) incluyendo el IVA, todo costo directo e indirecto y demás impuestos a que haya lugar.

1.El contratista se compromete a entregar los bienes y/o equipos de conformidad con la propuesta técnica, los cuales deberán corresponder a los estipulados en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas

El contratista cumplió con la obligación de entregar los bienes y equipos de conformidad con la propuesta técnica presentada, verificándose que los elementos suministrados corresponden en tipo, cantidad y características técnicas a los estipulados en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas, incluyendo macromedidores (2 Und de 3 pulgadas, 2 unidades de 2 pulgadas, 1 unidad de 1 ½ pulgada, 1 Unidad de 14 pulgada), micromedidores (638 Unidades de ½ pulgada), tanques de almacenamiento (1 unidad de 1000 L), registros, válvulas (113 unidades de registros y válvulas), mangueras (13 rollos) y motobomba (1 Unidad), conforme a las especificaciones exigidas.

2.Los bienes y/o equipos deben ser entregados en el plazo establecido.

El contratista cumplió con la entrega de los bienes y equipos dentro del plazo contractual, realizando la entrega total y completa el 29 de diciembre de 2025, sin presentarse retrasos ni incumplimientos en el cronograma acordado.

3.El contratista se compromete a hacer el cambio de los bienes y/o equipos sin costo alguno, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución y/o reclamo, por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento (s).

El contratista dio cumplimiento a esta obligación, manifestando formalmente su disposición y compromiso de efectuar, de ser necesario, el cambio de los bienes y/o equipos sin costo alguno, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución o reclamo, en caso de presentarse deterioro, mala calidad, defectos de fabricación o especificaciones diferentes a las contratadas, conforme a las garantías aprobadas.

4.Los bienes y/o equipos deben ser entregados debidamente empacados y sellados, de tal manera que estén protegidos contra pérdidas, daños, deterioros y adulteración durante el transporte y almacenamiento.

El contratista cumplió con la obligación de entregar los bienes y equipos debidamente empacados y sellados, garantizando su adecuada protección contra pérdidas, daños, deterioros y adulteración durante las etapas de transporte y almacenamiento, lo cual fue verificado al momento de la recepción.

5.Los bienes y/o equipos deberán ser originales de fábrica, nuevos y sin uso, en perfecto estado de funcionamiento y su fabricación no deberá encontrarse descontinuada.

El contratista cumplió al entregar bienes y equipos originales de fábrica, nuevos, sin uso y en perfecto estado de funcionamiento, constatándose además que su fabricación no se encuentra descontinuada y que cumplen con las condiciones técnicas y de calidad exigidas contractualmente.

6.Los bienes y/o equipos deberán ser entregados en la Gobernación de Cundinamarca en la fecha acordada con el supervisor.

El contratista cumplió con la entrega de la totalidad de los bienes y equipos en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, el 29 de diciembre de 2025, fecha previamente acordada con el supervisor del contrato.

7.Presentar la correspondiente factura de acuerdo a la cantidad de los bienes y/o equipos entregados, junto con la certificación del pago de aportes al Sistema De Seguridad Social Integral y Parafiscales del mes correspondiente, para hacer efectivo el pago de la obligación.

El contratista cumplió con la presentación de la factura correspondiente, acorde con la cantidad de bienes y equipos efectivamente entregados, así como con la certificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales del mes correspondiente, dando cumplimiento a los requisitos necesarios para hacer efectivo el pago de la obligación contractual.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

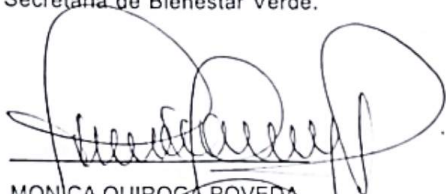
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

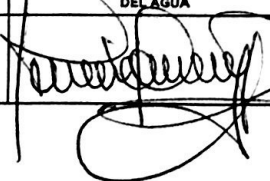
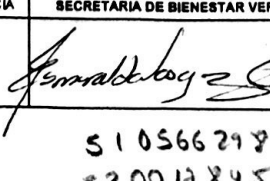
NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

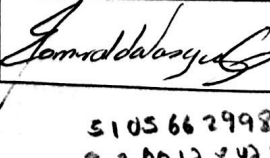
Teniendo en cuenta el cumplimiento del Clausulado en mención, se da viabilidad para el desembolso correspondiente a un valor total de CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 180.622.587), según los certificados de disponibilidad presupuestal No. 7100069063 de fecha 11 de septiembre de 2025, 7100070728 de fecha 25 de septiembre de 2025 y 7100070747 de fecha 26 de septiembre de 2025 de la Secretaría de Bienestar Verde.



MONICA QUIROGA POVEDA
DIRECTORA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033											
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06											
												FECHA: 04/09/2025							
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																			
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año					
		30	12	2025			26	12	2025			30	12	2025					
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE						SECCIÓN PRESUPUESTAL				1121					
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO						CÉDULA O NIT							
SBV-SA-CV-284-2025		X				TDEPE S A S						9002856820							
DIRECCIÓN						CORREO						TELÉFONO							
CR 26 22 A 49						GUSTAVO.DELGADP1@GMAIL.COM						3208934572							
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO						*CÉDULA O NIT TERCERO							
OBJETO		"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HIDRICO"																	
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN UN SOLO PAGO CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O EQUIPOS OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR, PARA UN VALOR TOTAL DE HASTA CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 180.622.587) INCLUIDO IVA, TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO Y DEMÁS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, EN TODO CASO, EL PAGO ESTARÁ SUPEDITADO A LOS INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS ARRIBA ESPECIFICADOS, PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EFECTIVAMENTE RECIBIDOS, APLICANDO LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA INSUMO, PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, Y LA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA, SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES U DE SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. EL PAGO ESTARÁ SUJETO AL PLAN ANUAL MENSUALIDAD DE LA CAJA PAC, PARÁGRAFO PRIMERO. SI LA(S) FACTURA(S) NO HA(N) SIDO CORRECTAMENTE ELABORADA(S), O NO SE ACOMPAÑAN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO, EL TÉRMINO PARA ESTE, SOLO EMPEZARÁ A CONTARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN DEBIDAMENTE CORREGIDAS, O DESDE QUE SE HAYA APORTADO EL ÚLTIMO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y NO TENDRÁ POR ELLO, DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA. TODOS LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME AL PAC DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL SISTEMA DE PAGO UTILIZADO POR EL DEPARTAMENTO ES LA CONSIGNACIÓN EN UNA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE EL CONTRATISTA REGISTRE EN EL FORMATO TITULADO "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES". PARÁGRAFO TERCERO: LOS PAGOS QUEDAN CONDICIONADOS A LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.																	
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0102		NOMBRE DEL FONDO		Recurso ordinario excedente				VALOR DEL PAGO		\$86.618.900							
PAGO N°		1A		DE		1		BANCO		Bancolombia									
CUENTA N°				04150839211						Corriente									
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR									
DEPARTAMENTO		\$180.622.587				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%									
						VALOR ANTICIPADO				\$0									
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0									
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0									
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0									
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0									
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$86.618.900									
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$86.618.900									
TOTAL		\$180.622.587				SALDO POR EJECUTAR				\$94.003.687									
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA										CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL									
DÍA MES AÑO			NÚMERO DE RPC			DÍA MES AÑO			NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA										
24 12 2025			4600032853			18 12 2025			EDNA BETY ALFONSO FERNANDEZ										
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del		Al						
		NO				30	12	2025	1		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
						26	12	2025			30	12	2025						
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X					
OBSERVACIONES (si se requiere)		NINGUNA																	
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN						ORDENADOR DEL GASTO									
NOMBRE:		MONICA QUIROGA POVEDA				NOMBRE:		ESMERALDA VASQUEZ GUZMAN				NOMBRE:		DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA					
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTORA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA				CARGO Y DEPENDENCIA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO: SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DESPACHO: SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE					
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:							

5105662984
3300178459

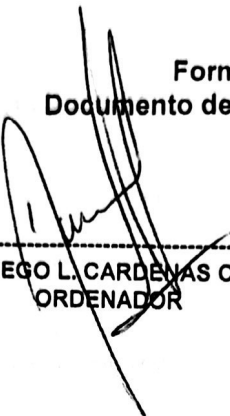
 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033			
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06			
									FECHA: 04/09/2025		
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.											
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	
		30	12	2025			26	12	2025		
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE				SECCIÓN PRESUPUESTAL			
1121											
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT		
SBV-SA-CV-284-2025		X				TDEPE S A S			9002856820		
DIRECCIÓN						CORREO			TELÉFONO		
CR 26 22 A 49						GUSTAVO.DELGADP1@GMAIL.COM			3208934572		
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO		
OBJETO		"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO"									
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN UN SOLO PAGO CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O EQUIPOS OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR. PARA UN VALOR TOTAL DE HASTA CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 180.622.587) INCLUIDO IVA, TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO Y DEMÁS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. EN TODO CASO, EL PAGO ESTÁ SUJETADO A LOS INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS ARRIBA ESPECIFICADOS, PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EFECTIVAMENTE RECIBIDOS, APLICANDO LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA INSUMO. PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, Y LA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA, SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. EL PAGO ESTARÁ SUJETO AL PLAN ANUAL MENSUALIDAD DE LA CAJA PAC. PARAGRAFO PRIMERO. SI LA(S) FACTURA(S) NO HA(N) SIDO CORRECTAMENTE ELABORADA(S), O NO SE ACOMPAÑAN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO, EL TÉRMINO PARA ESTE, SOLO EMPEZARÁ A CONTARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN DEBIDAMENTE CORREGIDAS, O DESDE QUE SE HAYA APORTADO EL ÚLTIMO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y NO TENDRÁ POR ELLO, DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA. TODOS LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME AL PAC DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SISTEMA DE PAGO UTILIZADO POR EL DEPARTAMENTO ES LA CONSIGNACIÓN EN UNA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE EL CONTRATISTA REGISTRE EN EL FORMATO TITULADO "INFORMACIÓN DE PROVEEDORES". PARAGRAFO TERCERO: LOS PAGOS QUEDAN CONDICIONADOS A LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.									
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500	NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO		\$94.003.687	
PAGO N°		1B	DE	1	BANCO		Bancolombia				
CUENTA N°		04150839211						Corriente			
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO			VALOR		
DEPARTAMENTO		\$180.622.587				PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%		
						VALOR ANTICIPADO			\$0		
						VALOR DEL ANTICIPO			\$0		
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO			\$0		
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO			\$0		
						SALDO AMORTIZACIÓN			\$0		
						VALOR BRUTO A PAGAR			\$94.003.687		
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS			\$180.622.587		
TOTAL		\$180.622.587				SALDO POR EJECUTAR			\$0		
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL					
DÍA MES AÑO			NÚMERO DE RPC			DÍA MES AÑO			NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA		
24 12 2025			4600032853			18 12 2025			EDNA BETY ALFONSO FERNANDEZ		
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	
		NO				30	12	2025	1		
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo	
OBSERVACIONES (si se requiere)		NINGUNA									
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO			
NOMBRE:		MONICA QUIROGA POVEDA		NOMBRE:		ESMERALDA VASQUEZ GUZMAN		NOMBRE:		DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA	
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTORA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA		CARGO Y DEPENDENCIA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO: SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DESPACHO: SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE	
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:			

5105662998
3300178473



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300178459


DIEGO L. CARDENAS C.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER/0000227



ST-CER/0000781



CO-SI-CER/0000770



CO-SI-CER/0000770



CO-SI-CER/0000770



CO-SI-CER/0000770

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$6,334,000

Bienestar del Adulto Mayor	\$1,456,000
Pro-Cultura	\$728,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$1,456,000
Pro-Hospitales	\$1,456,000
Pro Electrificación Rural	\$146,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$1,092,000
Tasa pro-deporte	\$0



Nombre: TDEPE S A S
NIT: 9002856820



3300178459



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300178473

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: CONT 284-2025,
Centro Gestor: 1121
Fondo: 1-0500
Verificado por: NJROJAS
NIT del Tercero: 9002856820
Nombre del Tercero: TDEPE S A S

Fecha de Contabilización: 30.12.2025
Fecha Impresión de Factura: 30.12.2025
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE
Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Documento RPC: 4600032853
Código del Tercero: 2200005000

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1B/1. CTO SBV-SA-CV-284-2025

VALOR BRUTO FACTURA: NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS \$ 94.003.687

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	80.057.687-
002	5423020018	81	Proyectos Inv	2320201004	60.000.000
003	5423020018	81	Proyectos Inv	2320201004	34.003.686
004	5423020018	81	Proyectos Inv	2320201004	1
005	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.580.000-
006	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	1.975.000-
007	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	872.000-
008	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	790.000-
009	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	1.580.000-
010	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	158.000-
011	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.580.000-
012	2436250000	50	IVA Retenido	XRETENCION/DEDUCCION08	2.251.000-
013	2436080000	50	Compras	XRETENCION/DEDUCCION09	1.975.000-
014	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	1.185.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	78.994.695	1.580.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	78.994.695	1.975.000-
Retelca Actividades Comerciales - Ret. ICA Cial Demas Activd. Cial 11,04xm	78.994.695	872.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	78.994.695	790.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	78.994.695	1.580.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	78.994.695	158.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	78.994.695	1.580.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Bienes Rég.comun. 15%	15.008.992	2.251.000-
Retención Compras - Ret. Compra en Gen.I 2,5% Dec. 2418-2013	78.994.695	1.975.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	78.994.695	1.185.000-



©CundiGov ©CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006

Documento de Pago No.3300178473

VALOR DESCUENTOS: \$ 13.946.000

VALOR NETO A PAGAR: OCHENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS \$ 80.057.687


DIEGO L. CARDENAS C.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



GOBIERNO DE CUNDINAMARCA

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conn. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$6,873,000

Bienestar del Adulto Mayor	\$1,580,000
Pro-Cultura	\$790,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$1,580,000
Pro-Hospitales	\$1,580,000
Pro Electrificación Rural	\$158,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$1,185,000
Tasa pro-deporte	\$0



Nombre: TDEPE S A S
NIT: 9002856820



3300178473